

Nº de Orden: DU144-2014

DISTRIBUIDO: 26/09/2014

Expte. Nº:231/2014

VENCIMIENTO: 07/10/2014

DESPACHO DE COMISION

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 23 días del mes de Septiembre del año dos mil catorce, se constituye la Comisión de **OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con quórum legal- con el objeto de tratar el Proyecto de RESOLUCION, contenido en el **Expte. Nº 231/14**, caratulado: **“SOLICITAR AL P.E.P. QUE INSTRUYA AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, EL REACONDICIONAMIENTO DEL BADEN UBICADO EN LA RUTA PROVINCIAL Nº 25”** iniciado por la Diputada ASUNCION JURI DE MANTI-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión

RESUELVE;

Primero: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en general del presente proyecto de Resolución.

Segundo: En particular se recomienda modificar su articulado, el que quedará redactado de la siguiente manera:

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONA CON FUERZA DE**

RESOLUCION

ARTICULO 1º: Solicitase al Poder Ejecutivo que instruya al Ministerio de Obras Publicas de la Provincia de Catamarca el reacondicionamiento del Badén ubicado en la ruta Nº 25, que fuera destruido el 23 de enero de 2014 por el alud que afecto a la localidad Siján

ARTICULO 2º: De forma.-

FIRMANTES: DIP. EDUARDO PASTORIZA, DIP. ALCIRA MORENO, DIP. JUAN P. MILLAN, DIP. SIMON HERNANDEZ, DIP. STELLA MARIS BUENADER.

g.v
e.c
f.l